

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana. -- Viernes 17 de Mayo de 1895.

Número 116

Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
EL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 17 de mayo.

El Ministro de Hacienda ha contratado con el Banco de España un empréstito de diez millones de pesetas para Cuba al cuatro y medio por ciento de interés, los cuales se irán enviando.

El gobierno está resuelto a proceder inmediatamente para sofocar la insurrección. Trátase de que los escuadrones de caballería embarquen el día 30 de los corrientes.

London, 17 de mayo.

Ayer ha pagado la república de Nicaragua al gobierno inglés por conducto del Banco de Medina, la indemnización de 15 mil libras esterlinas exigida por aquel gobierno. Asimismo comunican al *Herald* desde Managua que el gobierno de la república de Nicaragua reunió la referida suma por medio de suscripciones particulares, sin necesidad del auxilio de ninguna de las otras repúblicas.

Viena, 17 de mayo.

El conde de Goluchowski sustituirá como primer ministro del Imperio al conde Kalnoky.

Este último ha sido condecorado por el emperador Francisco José.

La Haya, 17 de mayo.

En Wassenaar se ha ido a pique una embarcación pescadora, pereciendo ahogadas ocho personas.

París, 17 de mayo.

En la isla de Aix, cerca del puerto de La Rochelle, se ha ido a pique un buque torpedero francés, pereciendo ahogadas 4 personas.

Nueva York, 17 de mayo.

Comunican al *Herald* desde Roma que S. S. el Papa ha escrito una carta al Rey Don Alfonso XIII felicitándole con motivo de celebrar hoy su cumpleaños. Leon XIII expresa en esa carta su confianza de que en un plazo breve terminen los actuales trastornos de la isla de Cuba.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 16, a las 5 1/2 de la tarde.

Unas españolas, a \$15.70.
Centenes, a \$4.63.
Bancoteit paper com. 60 días, de 3/4 a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.86.
Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 19.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 95.
Bonds registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 113 1/2, ex-cupon.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a a 2 17/32 nominal.
Idem, en plaza, a 3.
Regular a buen realno, en plaza, a 3.
Azúcar de miel, en plaza, de 24 a 25.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
Manteca del Oeste, en tercercinas, a \$9 85 nominal.
Londres, mayo 16.
Azúcar de remolacha, nominal a 10 3/4.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 10.6.
Idem regular realno, a 8.9.
Consolidados, a 105 1/2, ex-interés.
Desempeño, Banco de Inglaterra, 24 por 10.
Cámbio por ciento español, a 72 1/2, ex-interés.
París, mayo 16.
Benta, 3 por 100, a 102 francos 42; etc., ex-interés.

Corte en Palacio.

A las nueve de la mañana de hoy se ha efectuado en Palacio el besamanos con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

El acto estuvo muy concurrido habiendo asistido el Ayuntamiento, la Audiencia, el Ilmo. Sr. Obispo con una representación del Cabildo Catedral, el Gobernador Regional, el Consejo de Administración, la Universidad, la Academia de Ciencias, el Cuerpo Consular, la Nobleza, el Banco Español, la Diputación Provincial, las Directivas de los Partidos de Unión Constitucional y Reformista, el Casino, la Cámara de Comercio, el Colegio de Abogados, el Intendente General de Hacienda con un crecido número de empleados de las respectivas dependencias, el Secretario del Gobierno General con los jefes y oficiales de las diversas Secciones y el señor Zapata, con el Cuerpo de Comunicaciones.

Todas estas corporaciones civiles llevaron representación nutridísima viéndose a casi todos los empleados de la Administración.

Del elemento militar concurrieron el Comandante General del Apostadero Sr. Arias Salgado, acompañado del Segundo Jefe y Capitán del Puerto señor Pilon, de todos los jefes y oficiales de los diversos cuerpos de la Armada y de los jóvenes guardias marinas de la corbeta "Nautilus"; el general Segundo Cabo Sr. Arderius al frente de la oficialidad de los cuerpos de Infantería y caballería del ejército, de Voluntarios, Milicias y Bomberos; y los Subinspectores de las diversas armas señores Molina, Barraquer, Loño, Peñuelas y Arango, con las oficialidades respectivas.

Una compañía del batallón de Voluntarios de servicio hoy en la plaza, con bandera, música y escuadra de gastadores, hizo los honores a la puerta de Palacio.

La banda del regimiento de Isabel la Católica, alternando con la de la compañía de Voluntarios, tocó escogidas piezas durante el acto.

RECEPCION

Muy concurridos se vieron anoche los salones de Palacio. El general Martínez Campos, que acaba de regresar de su viaje por diversas localidades de esta Isla, señaló esa noche para recibir a sus amigos, y a cumplimentar al digno gobernante que ha sabido captarse las simpatías y el aprecio de los habitantes de esta Isla, acudieron innumerables personas, que así representaban al ejército, la marina y la administración, como a la política y a todas las clases sociales.

Figuraban entre los concurrentes los señores generales Arderius, Arias Salgado, Barraquer, Pilon, Suero y Marcoleta, Loño y Molina; los señores conde de la Motera, Valle, Rabell, Goicochea, (D. Leopoldo), marqués de la Gratiud, Villaverde (D. José M.), Alvarez (D. Segundo), Fernández (D. Rosendo), Galbis (D. Ricardo), Blanco y Herrera (D. Oosme), Hierro y Mármo, Dr. Hernández Palacio, Otero, Valle y

Du-quesne, González Mora, Triay, Saladrigas, Fernández de Castro (D. Rafael), Cueto, Montoro, Angulo, (D. Manuel Rafael), Font y Sterling, Aróstegui, Dr. Santos Fernández, marqués de Pinar del Río, conde de Macurijes, Corzo (D. Antonio), García Tuñón, Lenzano, Romero Rabio, Peraza, González López, Dr. Garganta, Villanueva y Gómez, Pulido y Arroyo, Cubas y Fernández, Enjuto, Valdés Pagés, Bonanza, Díaz Acebo, Noval y Martí, Maya, Ollero, Romero, conde de Romero, Cabezas, Haro, Godoy y García, Calvo y Muñoz, Zapata, Portuondo, Arriete, conde de Villanueva, Arazosa, (D. Francisco de P. y D. Manuel), Romero, Lázarez, Ideate, Ordaz y Ayecilla, González Florente (D. Pedro), Cantero, Cantalapiedra, Herrera (D. Miguel Antonio), Méndez, Cubells, Clemente Vázquez, Coronado, Curbelo y Ayala, Mendoza Figueroa, Méndez, Alamilla (padre é hijo), Millán Astray, Manuel, Parvía, Roqué, Vilardell, Triana, Pascual Cabello, Pujol, Orellana, Alonso Colmenares, Martínez Cadrans, Gómez Nández, Dr. Semprún, López Allué, San Miguel, Ramiro, Primo de Rivera, Herrera y Oña, Muller, Argudín y otros muchos que no recordamos.

Los concurrentes fueron obsequiados con helados, refrescos, vinos y licores. La reunión comenzó a las nueve de la noche y terminó a las once.

El 17 de Mayo de 1890.

Fecha luctuosa es para la ciudad de la Habana, la que se conmemora en el día de hoy por los Muy Benéficos Cuerpos de Bomberos del Comercio y Municipales, como quinto aniversario de la horrible explosión que, precedida de un gran incendio, sepultó entre los escombros a gran número de bomberos, que en cumplimiento de su humanitaria deber habían acudido presurosos en la noche del 17 de Mayo de 1890, a extinguir el fuego que se había iniciado en el almacén de ferretería de los señores Leasi y C^a, calle de Mercaderes esquina a Lamparillas.

Cinco años han pasado de esa horrible hecatombe, y tal parece que fue ayer, pues aún en el corazón de nuestros valientes bomberos, no se ha borrado la impresión que recibieron al contemplar entre los escombros y abrasados por las llamas los cuerpos de sus infortunados compañeros.

¿Quién no recuerda con horror aquel cuadro doloroso en que bomberos, amigos y particulares se disputaban la honrosa tarea de remover los escombros y prestar auxilios a los que aún estaban con vida?

Si horrible era el cuadro que presenciábamos en la calle, más lo eran aún las escenas de dolor y desesperación que se sucedían en el hospital de sangre establecido en el interior de la dulcería inmediata a la casa del suceso.

Allí, por todos lados, no se veían más que cadáveres destrozados ó carbonizados, a la par que desgarraban nuestros corazones los ayes y lamentos de los que con vida recibían los auxilios de la ciencia médica.

De las treinta y ocho víctimas que fueron extraídas de los escombros, 25 vestían el honroso uniforme del solda-

do de la Humanidad. También el cuerpo militar de Orden Público pagó su tributo aquella aciaga noche, pues cuatro de sus individuos sufrieron igual suerte que los bomberos. Además, un marinero de la Armada y ocho individuos del pueblo quedaron sepultados entre las ruinas.

Ante esa inmensa desgracia, el pueblo de la Habana no puede olvidar los servicios gratuitos de los Bomberos, ni tampoco a los que en aquella memorable noche sucumbieron víctimas de su deber: así es que cada vez que se celebra el aniversario de tan horrible catástrofe, acude en masa a elevar sus preces por el alma de los que allí recibieron gloriosa muerte.

El Gobierno de S. M. tampoco fué indiferente ante esta desgracia, pues queriendo dar una prueba de afecto a los cuerpos de Bomberos y Orden Público, que tan brillantes servicios prestaron esa noche, le concedió el título de *Muy Benéfico*, y la gran Cruz de Beneficencia, honrosas condecoraciones que lucen los cuerpos de Bomberos, en sus respectivas banderas.

Este año las honras que en honor de las víctimas del 17 de mayo de 1890 se acaban de celebrar en la Santa Iglesia Catedral, han quedado con inusitada lucidez.

En la nave principal del templo se levantó un modesto y elegante catafalco compuesto de tres cuerpos, rematándose el último en una cama imperial. Hallóse rodeado el catafalco de innumerables blandones y atributos de los cuerpos de Bomberos, Orden Público y Marina y de diversas coronas.

Los cuerpos de Bomberos ocupan las naves laterales del templo y un piquete del batallón de Orden Público.

La nave principal se halla completamente llena por distinguidas damas de esta sociedad, y por las Comisiones oficiales invitadas para dicho acto.

A las nueve de la mañana hora designada para dar comienzo las honras se cantó por el coro el oficio de difuntos y la gran misa de Requiem del maestro Esalva, ofreciendo en ella el Canónigo Magistral Sr. Robles, asistido de los Canónigos Sres. Conte y Alvarez.

A la ceremonia religiosa asistió el Sr. Obispo de capa magna. La Catedral del Espíritu Santo la ocupó el elocuente orador sagrado R. P. Muntadas, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa.

La oración no pudo ser más apropiada

al acto, pues en ella manifestó que los homenajes de aprecio y dolor que se habían tributado por el pueblo de la Habana a las víctimas del 17 de mayo de 1890, siempre necesitaban el complemento de las oraciones de la iglesia en sufragio de las almas de los en aquella noche sucumbieron.

Terminó su elocuente peroración tributando un cumplido elogio a los Cuerpos de Bomberos, que dejando sus trabajos y hogares, acuden a los incendios a salvar las propiedades y vidas de sus semejantes, recibiendo algunas veces en pago de su desinteresado trabajo, la muerte, pero muerte gloriosa para ellos, puesto que dan su vida por salvar las de sus hermanos.

Terminada las honras, desfilaron los Cuerpos de Bomberos por delante de la casa en que ocurrió la hecatombe del 17 de mayo de 1890, en que se ha fijado una lápida, con el nombre de las treinta y ocho víctimas. Al pasar por frente a ella, los bomberos lo hacían con la cabeza descubierta en señal de respeto a los que fueron sus compañeros.

Contestaciones á medias.

De cómo *La Nación* prueba que la mayoría de los tratadistas de derecho colonial dice que los que no son asimilistas, son separatistas; y de cómo prueba asimismo que dos de los tres únicos autores que citó en contra nuestra—Macanlay y Stuart Mill—son tratadistas de derecho colonial:

Tenemos pendiente una deuda con el *Diario de la Marina*, y vamos a satisfacerla.

Contestando en el número de ayer el particular relativo a que en las colonias los que no son asimilistas son separatistas, y no conduciendo a nada práctico una discusión acerca de si tal ó cual autor es más historiador que tratadista de derecho político, sólo nos ocuparemos de los otros asuntos que trata el artículo del colega reformista: el relativo a la asimilación, el que se refiere a la Federación Imperial, y el que se contrae a que el partido de Unión Constitucional ha aceptado la reforma últimamente sancionada por la Corona, y que ha sido ya promulgada.

De la asimilación:

Respecto al concepto que tenemos de la asimilación, nos bastará, para satisfacer los deseos del colega, con repetir aquí lo que ya hemos dicho en otros periódicos, y que nuestro director escribió bajo su firma en el órgano doctrinal del partido Unión Constitucional, es á saber:

"El partido de Unión Constitucional está decidido y se dispone á recabar de los poderes públicos, la realización de su programa asimilista. El límite de ese sistema asimilista no puede ser otro, so pena de violentar los principios más rudimentarios

Ferretería LA CAMPANA CAMAS BARATAS.

A causa de las continuas remesas que estamos recibiendo de este artículo, ofrecemos á nuestros favorecedores CAMAS DE HIERRO CON BASTIDOR DE ALAMBRE A 8.50 ORO.

Gran surtido de camas y camitas de bronce y hierro con paisajes, de dosel, corona, lanza y carroza. Neveras, refrigeradores, batería de cocina y artículos de carruajes.

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA.
LA CAMPANA.

M. COTO Y COMP.
Galiano 117, esquina á Barcelona.

HOY 17 DE MAYO.

Se pondrá en escena la novela cómica-trica dramática en 4 actos, titulada

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

Por las Srtas. Martínez, Gil del Real y demás artistas de la Compañía.

EMPEZARA A LAS OCHO.

TEATRO DE ALBISTU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION CORRIDA.

Para esta obra se han pintado por el reputado escenógrafo D. Miguel Arias 19 hermosas decoraciones que producirán grandioso efecto. El lujoso vestuario lo ha confeccionado el Sr. Gambardela y el espléndido atrezzo es obra del mismo Sr. Gambardela y del Sr. Carbonell.

EL DOMINGO 19

del actual mes, gran matiné, poniéndose en escena LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

PARAGUAS DE TELA "GLORIA" A \$2-20 PLATA.

PARAGUAS INGLESES DE TODOS PRECIOS

LA COMPLACIENTE
Habana 100.

LA ESPECIAL
Obispo 99.

EL JAPON
San Rafael 13.

El mejor y más afamado por su alta graduación y pureza.

ALCOHOL SAN LINO

Unicos agentes:
GULLÓ Y CP.
OFICIOS 36.

de la lógica, que la unificación, la asimilación sucesiva, sin olvidarse de la especialidad circunstancial en cada momento variado. A la que puede y debe atender, borra, destruye a la larga en las colonias o provincias distantes del Centro Nacional las desemejanzas accidentales, y muchas de las naturales, realizando de ese modo la obra unificadora. La sustancial diferencia que existe entre el sistema de la asimilación y el propiamente llamado de la especialidad, consiste en que en el uno lo especial es lo permanente, es medio y es fin, y en el otro, en el asimilista, sólo es procedimiento, en ocasiones necesarios, por haberse creado en Cuba algunas desemejanzas, que no son naturales sino el producto de haber abandonado el camino de la unificación.

De lo dicho se infiere (lógica al caso de la del colega) que la asimilación va a la identidad o identificación o unificación, si así le place al compañero, y que no es incompatible con la especialidad. Definición número 1.000, que trasladamos a todos los demás constitucionales que la entienden de otras maneras, y, sobre todo, a los identistas puros, como el *Avisador Comercial* antes de ahora, para quienes la especialidad, circunstancial o sistemática, es a la asimilación como la sombra del manzanillo—y la del guano—al que bajo su copa se guarece.

De la Federación Imperial:
En efecto, no creemos que al referirse el *Diario* a la rectificación hecha por una parte de la opinión científica en Inglaterra, a la idea del colega al proyecto de Federación Imperial. Culpe de este error el *Diario*, a lo de presa que leímos su artículo.

El colega desea conocer nuestra opinión respecto a ese proyecto de Federación Imperial, que dicho sea de paso data del año 84, por lo menos, porque los preliminares se iniciaron en el 78 ó antes.

La idea de la tal reforma iniciada, como seguramente sabe el *Diario*, por Labillier, Edy, Young y Seeley, nació porque se empezó a prever en Inglaterra que las colonias autónomas acabarían por hacerse independientes, y al buscar medio de conjurar el peligro se abandonó el principio que venía siendo la base de todo—el sistema colonial inglés, para dirigir este en sentido de la solidaridad de las colonias con la metrópoli.

No es, pues, el tal proyecto de Federación sino una demostración de los peligros que entraña el régimen autonómico, y el reconocimiento de que las colonias se hacen independientes cuando no pueden unificarse con su metrópoli.

Que aquí podría aplicarse? No lo necesitamos. Nos basta con seguir el camino que nos traza nuestra tradición.

Y, además, entre ésta y el proyecto de Federación existen algunas diferencias de pormenor, que fácilmente se explica sean necesarias por el distinto carácter de la raza, y por la extensión y número de las colonias.

El proyecto de federación imperial entre el Reino Unido y sus colonias—cualquiera que sea el prisma a cuyo través se mire,—ya atribuyéndole exclusivamente el mismo fin que el colega, ya explicándole, según entró por mucho en la idea de sus patrocinadores, como una grandiosa manifestación del principio de nacionalidad, ó estimándole como el deseo de algunas colonias de participar de la vida legislativa ó parlamentaria de la metrópoli—¿qué otra cosa significa sino una rectificación de la opinión científica en Inglaterra, conforme dijimos, respecto de la antigüedad de señalar la independencia cual objetivo ó finalidad de las colonias?

Y así y todo, aun cuando el argumento pudiera volverse en contra de la autonomía colonial, sistema que bien sabido es que no defendemos—significa, por acaso, dicho proyecto la condenación de todo régimen de especialidad y su cambio en asimilación, identidad, unificación, ó como llame el colega a su sistema? Tendría que ver a los ingleses buscando soluciones asimiladoras en las metafísicas y discretos políticos de nuestros conservadores!

Del partido de unión constitucional. (Capítulo final ó la fecha del parto.)

FOLLETIN. 19

CONFUSION.

NOVELA INGLESA

FOR

H. CONWAY.

(Esta novela, publicada por la casa de D. Appleton y C^o de Nueva York, se halla de venta en la Galería Literaria, Obispo, 55.)

(CONCLUYÓ)

Mi hombre dormía profundamente. Yo permanecí esperando, sin que el más leve pensamiento de abandonar mi designio brotara en mi cerebro. Esperé sin moverme hasta que el temor de que alguien apareciera por allí me vino á inquietar, decidiéndome á abreviar el fin de mi obra.

Despreñé una piedrecita de la roca en que me apoyaba y la arrojé á Eustaquio, cayéndole precisamente en la mano que tenía extendida.

Se despertó sobresaltado; luego se enderezó hasta sentarse y permaneció restregándose los ojos; en seguida dirigió una mirada á su alrededor y me descubrió, comprendiendo al momento el objeto que me había llevado allí. Se percibió de mi mirada de triunfo y de la resolución retratada en mi semblante, vió la pistola en mi mano, y sin aguardar más, de un salto se puso en pie y avanzó hacia mí.

Dos palabras más, para contestar la referencia del *DIARIO* a la aceptación de las reformas económicas (entendase administrativas) que son ya ley, por el partido unión constitucional.

Nuestra agrupación política al aceptar esas reformas ha realizado un sacrificio inmenso en favor de la paz moral, según han creído los doctores, con título, de nuestra iglesia política; pero ni una gota de agua hace verano, ni la aceptación de la mencionada reforma implica que una vez satisfechas las necesidades que se crean han desierdo con el futuro Consejo de Administración, no volvamos á proseguir la obra de unificación. Si el Consejo fuese un fracaso ¡caerá el colega!

Buen rodeo, pero bueno, bueno, bueno, como el mundo, según decía Miguel de los Santos Alvarez, para aplicar á los unionistas constitucionales aquella célebre consecuencia de que los que no son asimilistas, son separatistas. Pero, en fin, allá ellos.

Postdata:... y congruente como un hermoso pegote:

Y aquí nos tiene el *DIARIO DE LA MARINA* dispuestos á aclarar todas sus dudas, y á realizar los mayores esfuerzos y sacrificios para que ponga en acción el desearriado colega, con todo el partido que representa, la parábola del hijo pródigo; ó por lo menos para que ande la mitad del camino que puede conducir á una patriótica y leal reconciliación.

¡Si no esperábamos más que la fraternal y conmovedora excitación del colega para correr desalados al seno asimilista—unificador... de la disidencia de unión constitucional que tan bizarramente capitanea *La Nación*! ¡Si por ello nos parecíamos!

Y hasta mañana, si quiere el compañero volver á las andadas.

Buque de Guerra.

A las siete de la mañana de hoy entró en puerto el cañonero de nuestra marina de guerra *Alcedo*.

EN CIENFUEGOS.

Según leemos en *El Día* de Cienfuegos, al seguir su viaje para esta ciudad el General Martínez Campos, se detuvo cerca de una hora en el central Ocaracas, donde conferenció privadamente con don Emilio Terry, diputado autonomista.

El Teniente Coronel Sr. Bosch.

Nuestro apreciable colega el *Diario del Ejército* publica los siguientes datos biográficos del bravo Teniente Coronel D. Joaquín Bosch, muerto en la acción del Jovito.

"Nació en Palma de Mallorca el 14 de enero de 1848, siendo sus padres D. Joaquín Bosch y D^a Francisca Abril.

Fue cadete de Infantería en junio de 1864 y promovido á alférez en 5 de mayo de 1868; el grado de teniente y el de capitán los obtuvo por mérito de guerra. El empleo de teniente por antigüedad; el de Comandante por la amalgama; el empleo de capitán por vacante de sangre, Comandante y Teniente Coronel por antigüedad.

Cuenta treinta años de servicios efectivos. Se ha batido en las contiendas civiles de la Península en los primeros años de su carrera, siendo cadete, hasta que de alférez fué destinado como agregado á Ingenieros.

El 25 de enero de 1869 embarcó en Cádiz para esta Isla, siendo destinado al Batallón Cazadores de la Unión, y después, al Batallón Voluntarios de Castilla saliendo destinado á operaciones por Sagua, asistiendo el 6 de marzo á las acciones de Santa Cruz de Llébana y de Mata.

El 30 de abril tomó parte en la acción de Sierreneda, el 7 de junio en la de las Vegas de Triname, el 22 en la Cogiñeugo, el 9 en la de Sagunto, el 10 en Loma Alta y los Azules, el 19 en la del ingenio Javiña, el 25 en la del potrero Roselló, el 6 de agosto en la del potrero Manacas, el 8 en la del Corajo; el 14 de septiembre en la del Pagner; el 26 en la de los montes de Manajilto y la

Levanté la mano y apuntándole con la pistola tan rectamente, que bien pudo haber visto hasta el mismo plomo de la bala, exclamé:

—¡No te muevas, ó te mato!

El hombre más valeroso bien puede vacilar antes de exponerse á una muerte segura. Eustaquio se detuvo.

Mi voz y mi mirada seguramente le advirtieron que mi amenaza no era superflua. La firmeza de mi mano también le había de haber dicho que mi tiro sería certero.

—¡Usted ha venido á asesinar!—dijo con voz ahogada.

—No. He venido á matarte, pero no á asesinarte; mira el suelo detrás de tí; levanta la pistola que allí tienes y entonces estaremos en igualdad de circunstancias. Tómala y afrontame como los hombres. Bien puedes hacer fuego cómo y cuando quieras; yo esperaré mi turno.

El volvió el rostro y miró la pistola, pero no se apoderó de ella. Olavó en mi su mirada sin hacer aprecio de mi pistola, que le apuntaba al pecho. A pesar del odio mortal que le tenía, no pude sino admirar su valor.

—Creo que usted se ha vuelto loco—me dijo;—más escúcheme, tengo algo que decirle.

Estampé con fuerza el pie en la arena y grité furioso.

—¡Cobardel! ¡villano! toma esa pistola ó juro que te mato en el mismo sitio en que estás.

Solapa; el 6 de octubre en la de Carojas, el 15 en la de la Loma de Barrabas; en 1^o de noviembre en las emboscadas de Vajacas Gordas, Rio Manajano, Sierra de Cabejo y potrero de Corra; el 28 en las acciones de potrero Roquete, La Enconada y Sitios de Pedro Alfonso, el 15 de diciembre pasó á la jurisdicción de Cienfuegos y el 21 se halló en el encuentro con las fuerzas de Cabadas. Pasó después á Trinidad hasta que enfermo por las continuadas operaciones, tuvo que regresar á la Península, costándole dos años el curarse, hasta que no bien lo estuvo, pidió de nuevo volver á Cuba en septiembre de 1872, siendo destinado al Batallón Cazadores de Barcelona, pasando á Manzanillo, con el Batallón Cazadores de Talayra, con el que asistió á la acción de Limones, mandando la sección de Dragones que hoy sustituyen las guerrillas. Después fué destinado á la Trocha del Este, pasando al Batallón de Vergara y más tarde al de Talavera, en que verificó la defensa heroica del fuerte de Casorro, en que muerto el capitán y un teniente de la compañía, tuvo él que tomar el mando, y con sólo 40 hombres que le quedaban, arrojó al enemigo del fuerte donde ya había penetrado, causándole once muertos y bastantes heridos, un prisionero, y cogiéndole armas: los insurrectos hicieron otras varias intenciones para apoderarse del fuerte, en 30 de noviembre y 2 de diciembre; pero siempre las rechazó, sin embargo de tener el enemigo una pieza de artillería, con la que hizo

diferentes disparos al fuerte, hasta que vencido de la tenacidad heroica del oficial que lo defendía hubo de retirarse. Algunos días después llegaron dos batallones á proteger el fuerte, con artillería y fuerzas montadas.

Nombrado en 1875, profesor de la Academia de Cadetes, allí recibió el empleo de capitán por la vacante de sangre de Casorro. En la Academia siguió hasta 1876 que fué nombrado comandante de armas de Santa María del Rosario.

El 79 pasó á la Península, elevó allí en varios cuerpos y comisiones, y el 83 escribió una obra titulada "Proyecto de reforma de detall y contabilidad" que mereció una mención honorífica en premio á su aplicación y laboriosidad.

Promovido á comandante volvió á ser destinado á esta Isla en 1887; sirvió en el regimiento de la Reina y después como fiscal de la Capitanía General.

Ascendido á Teniente Coronel por antigüedad, fué destinado al regimiento de María Cristina, y luego de ayudante del Escoletísimo señor General Segundo Cabo don José Arderit, en cuyo destino supo captar las simpatías de todos por su trato afable y su carácter bondadoso y discreto.

En 10 de junio de 1894 regresó forzosamente á la Península y pocos meses habían transcurrido cuando volvió en comisión á esta Isla, ocupando después destino de plantilla en el regimiento de Simancas.

Los servicios prestados desde que estalló

la guerra, hasta su gloriosa muerte, los damos en otro lugar, al referir el referido combate en que conquistó nuevo timbre de héroe.

Los hechos á que se refiere nuestro colega, son:

"Al Teniente Coronel Bosch fué al que se debieron numerosos hechos de armas en aquella jurisdicción [Guantánamo] desde que estalló la rebelión, y entre ellos la muerte de Flor Crombet y la captura de la mayor parte de los que desembarcaron en Maceo. Su ascenso á Coronel era cosa segura y puesto que no ha podido disfrutarlo, rindiendo su vida de un modo tan notablemente heroico, justo parece que se piense en que deja en la más triste orfandad á sus 4 hijos y á su desconsolada viuda. Su muerte ha sido gloriosa pero ahora hay que procurar mitigar los horrores que caerán sobre esos seres inocentes y desvalidos si no se les tiende una mano protectora.

En un grupo de personas de arraigo, oímos ayer decir que en vista de las condiciones excepcionales del hecho y de los méritos contralados por Bosch, que quedaron sin la satisfacción del premio, entraba en lo justo que los altos poderes de la Nación acordaran conservar el anillo del valiente militar muerto; á su viuda ó hijos; análogamente á lo que se hace en otros países."

EL GRAN BAZAR LA SECCION X

Presentará dentro de unos días, GRANDES SORPRESAS ó infinidad de ARTICULOS DE ULTIMA NOVEDAD adquiridos personalmente por uno de sus dueños, en los principales centros fabriles de Europa, de donde aquel acaba de regresar.

DESPUES DEL BALANCE ANUAL VEREIS

La Sección X

Transformada y enriquecida por un numeroso y escogido surtido como nunca se ha visto en

ARTICULOS DE ALTA FANTASIA como de suma UTILIDAD PRACTICA. Con

La Sección X

No hay crisis posible por ser el único y primer establecimiento de toda la Isla que sostiene su genuino sistema de

EXPOSICION A PRECIO UNICO.

TODO TODO **¡A 25 CENTAVOS!** **¡A 50 CENTAVOS!**

La Sección X

Acaba de recibir otra nueva remesa de sus ventajosos y elegantes

Lavabos "Príncipe de Gales" y "Reina Victoria"

CON JUEGO COMPLETO Y A LOS PRECIOS REDUCIDOS DE COSTUMBRE.

GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA.

LA SECCION X

OBISPO 85.

TELEFONO 673.

C 847

alt a 4-15

Se inclinó en seguida y tomó el arma; un estremecimiento de alegría recorrió mi ser.

El momento crítico había llegado. No obstante, supo evitarlo todavía; levantó sus manos y disparó sus dos tiros al aire.

Yo lancé un grito de rabia.

—Creo que usted es un hombre de honor y no asesinará á un hombre indefenso, dijo con calma.

Saqué de mi bolsillo con la mano izquierda un puñado de cartuchos que le arrojé á los pies. Esta ocasión no se me escaparía.

Eustaquio al ver esto arrojó la pistola lejos de sí por encima de las rocas. Mi esperanza de matarlo en un duelo en regla acababa de perderse.

Recliné los dientes de coraje y volví á jurar que no obstante lo ocurrido, no se me escaparía.

—¡Cobardel!—exclamé sujetando con trémulos dedos el gatillo de la pistola.

Su intrepidez no conocía límites: todavía estaba erguido afrontándome con calma, aunque se advertía algo de palidez en su semblante, lo cual no era de sorprender, pues la muerte le estaba amenazando. Con voz clara y distinta, se expresó así:

—Escúcheme Vd. un momento antes de que manche su alma con un crimen. Viola, su esposa...

No le di tiempo de que terminara. Aquel nombre vino á hacer estallar to-

da mi furia, haciéndome perder la poca calma que me quedaba aún.

—¡Silencio, miserable!—grité.

Seguramente Eustaquio notó el cambio en mi fisonomía y advinió lo que iba á suceder. La vida le era querida, muy querida, sin duda. Sin aguardar más se me echó encima. Mi dedo oprimió la llave de la pistola y se oyó una detonación. Mi mano al hacer fuego estaba tan firme como una roca, antes de que yo viera el efecto de la bala y sabía que no se había perdido el tiro.

Quando la humareda se disipó vi á Eustaquio Grant bambolearse y oprimiéndome el pecho con la mano por entre cuyos dedos se escapaba la sangre, tifiendo de rojo su blanco traje. Súbitamente cayó al suelo quedando á mis pies sin movimiento. Lo que yo tantas noches y tantos días había estado contemplando en mi imaginación acababa de suceder realmente.

Mas el efecto producido fué muy distinto del que yo me había figurado. En vez del placer que me había prometido, el vino el terror á apoderarse de mí. Un sólo pensamiento se agitaba en mi cerebro: había arrancado la existencia á aquel hombre y era, de consiguiente, un asesino.

CAPITULO VIII.

"¡DECIDME LA VERDAD!"

GRANT había caído de lado. Su rostro estaba vuelto hacia las rocas y uno de sus brazos, que había levantado al

caer, medio le cubría la cabeza. Por un momento permanecí inmóvil. Ahora que la obra estaba terminada, el horror que sentía por mi propio acto me mantenía clavado en aquel sitio. Parecía que no tendría el suficiente valor para recibir la moribunda mirada de aquel hombre... la mirada de reproche de uno á quien había muerto casi á sangre fría. ¡Oh, si yo pudiera deshacer lo hecho!

¡Pero estaba realmente muerto! Le había apuntado al corazón ¡habría llegado allí la bala! Era preciso ver si yo era un asesino de hecho, como lo había sido de intención. Si así fuere, mi pistola aun contenía otra bala y mi puntería, cuando apuntara hacia mi propio pecho, sería tan certera como antes.

Dejó caer el arma fatal y cerré hacia el cuerpo de Eustaquio. Me arrodillé á su lado, y con la calma propia de quien ha perdido la esperanza, me puse á hacer un examen, dispuesto á saber lo peor del caso.

¡No! gracias al cielo, aquel hombre aún no estaba muerto. Parecía que toda la sangre de su rostro se había escapado; sus facciones estaban contraídas con un gesto de dolor; pero aun vivía. La sangre que manaba de la herida sucaba su blanco chaleco y venía á depositarse en la sedienta arena que le servía de lecho; no obstante su corazón latía.

(Se continuará.)

La cuestión de orden público

RELATO DE UN SOLDADO

La Correspondencia de España ha leído una carta escrita por un soldado voluntario del Batallón Peninsular número 1, en la que refiere su bautismo de fuego:

"Así que llegamos a este pueblo (Holguín), diez, doce o trece días, y seguimos el camino que va hacia el bohío de San Lorenzo, y como a un tiro de bala de dicho bohío, los insurrectos nos quisieron preparar una emboscada para que cayéramos como conejos.

Pero gracias a las acertadas disposiciones del general Sacoed, se defendieron eficazmente por el teniente coronel de nuestro batallón, fué descubierta por la Guardia civil de caballería y por las guerrillas del regimiento de la Habana, a las cuales dieron los insurrectos el "¡Quélen vivo!"

Al contestar: "España hicieron fuego", resultando dos guardias heridos: uno en el costado izquierdo y el otro en una pierna, y un guerrillero muerto.

Nuestros íbamos a comer el rancho cuando vimos venir a los guardias heridos. Por cierto que el mismo que traía el balazo en el costado venía a caballo a dar parte de lo ocurrido.

En el acto salió el general de la caseta, mandó formar y salimos con más orden que si fuera una parada.

Nos desfilamos en guerrilla y al acercarnos a la "Manigua" (que es un monte tan espeso que por mucho sol que haga parece obscuro), donde ellos estaban, nos hicieron varias descargas entre gritos de los cuales oímos: "¡A ellos, que son pocos! ¡Al machete! ¡al machete!"

Pero no por eso asonaban las narices: nada.

Los últimos dos descargas casi sin verlos y los cogimos dos o tres caballos que abandonaron en su fuga.

Aquí estamos operando tres compañías de mi batallón, con más ganas de pelear frente a frente con ellos que otro tanto.

No hay un soldado que no esté dispuesto a perder la vida por su querida patria.

Es tan fácil confundir a un insurrecto con una persona pacífica, que no me extrañaría que me dijeran que había yo tomado café con alguano.

Así es que cuando algún paisano me pregunta alguna cosa relativa a la fuerza que hay ó a la que puede enviar España, contesto de una manera evasiva ó de un modo que no tranquilice a los insurrectos.

Cada soldado ha puesto un nombre a su fusil. Al mío le llamo Inocente a la bayoneta Juanita, y al machete Casado."

Según telegrama recibido en el Gobierno General, se halla interrumpida la línea telegráfica desde Sancti Spiritus a Ciego de Avila, habiendo salido fuerzas y celadores de telégrafos para su pronto arreglo.

No se conocen las causas de la interrupción.

Por noticias recibidas en esta capital parece que el titulado general insurrecto Máximo Gómez no se hallaba en la acción de Jobito, suponiéndose que el jefe de renoubrés que murió en dicha acción sea otro.

VACUNA

La estadística de la administración en cifras. La administración pública consiste en una serie de problemas, que en vano se pretenden resolver, si no se cuenta con los datos necesarios, y estos datos lo proporciona la estadística.

La administración, pues, necesita saber cuántos individuos se vacunan y revacunan en un pueblo, en una provincia, en un reino, etc; habiéndose llegado por el método de este número hábilmente condensado a comprobar la acción profiláctica de ese precioso preservativo de la viruela, las ventajas de las revacunaciones, los efectos que sobre el desarrollo de la vacuna ejercen ciertas influencias generales, estaciones del año, edad, sexo, etc.

En tan elevadas apreciaciones se ha fundado el Gobierno regional y civil de esta provincia, al reclamar en la circular que más adelante insertamos la más exquisita exactitud en la remisión mensual de los atestados que acrediten las vacunaciones y revacunaciones realizadas en los términos municipales, debiendo hacer constar por nuestra parte, que si bien los motivos antes expuestos justifican las exigencias del Gobierno en interés del mejor servicio del ramo de vacuna, se hace a la vez más que necesario, indispensable, que ese mismo Gobierno esté constantemente enterado en vista de la regularidad en el envío de los estados de referencia, de la perseverancia y eficacia con que el aludido servicio se realiza, y cuyas exigencias se acentúan de una manera más notable en épocas normales, en virtud de que la vacunación y revacunación no es un remedio que espera la aparición del mal para ampliar su oportuna indicación, sino un preservativo infalible, destinado, como tal, a evitar la aparición y propagación de la paja variolosa; a lo que agregar debemos, que no bastan las activas y eficaces providencias del Gobierno y de la institución Sanitaria que le asocia en materia de tan trascendental importancia, ni el celo filantrópico de la Excelentísima Diputación de esta provincia, que con tanta constancia prodiga a sus distintos términos municipales el beneficio de la vacuna, sino que es preciso, como decía el insigne patricio doctor D. Tomás Romay, de eterna recordación para nosotros, que la vacuna, semejante al fuego de las vestales, se conserva por medio de un pábalo continuo, por una perenne vigilancia.

He aquí la referida circular:

"GOBIERNO DE LA REGIÓN OCCIDENTAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.—Sanidad.—Circular.—Ha llamado la atención de este Gobierno, el olvido en que se halla por algunos alcaldes presidentes de las Juntas municipales de sanidad de la provincia, el cumplimiento de varias disposiciones, en que se recomienda la remisión de los estados mensuales de vacunaciones y revacunaciones verificadas en cada término, ajustando al modelo de los que al efecto se acompañaron.

En vista, pues, de que no se cumplimentan las referidas disposiciones, he acordado recordar a V. S. su más exacta observancia, dispuesto como estoy a exigir con todo rigor la realización de una disposición cuya importancia no necesita encarecerse y para lo cual he ordenado al propio tiempo que por la Secretaría de la Junta Provincial de Sanidad se remita nota expresa de las aulab ternas del ramo que durante los primeros cinco días de cada mes no envíen a la misma los estados de referencia.

Sirvas V. S. a acusar recibo del presente recordatorio y cumplimentar en todas sus partes la circular aludida.—Carlos Barraquer."

tantos de Honduras, que llevó a cabo personalmente las negociaciones contra el contrabando inglés señor Stephenson. El Sr. Fiallos ha sido subsecretario de la Legación de Honduras en Washington.

Londres, 7 de mayo.—Sir Edward Grey ha declarado hoy en la Cámara de los Diputados que los ingleses habían evacuado la ciudad y puerto de Corinto. El almirante recibió una carta del gobierno de Nicaragua, en la que se le prometía hacer efectiva la indemnización en el término de quince días y atender todas las otras cláusulas del ultimatum.

Managua, 9 de mayo.—La cantidad que debe satisfacerse a Inglaterra, está en Londres y será entregada el día señalado.

Reina tranquilidad en la Moscuíta. El general Duarte se hará cargo del gobierno sin dificultad alguna. Todo está preparado en Greytown, para recibir a la comisión norteamericana, a la que se le proporcionará una escolta que la acompañe a través del continente.

LA CUESTIÓN ASIÁTICA.

San Petersburgo, 4 de mayo.—En el ministerio de Negocios Extranjeros de Rusia se ha recibido la contestación que da el Japón a las protestas de Rusia con motivo de la ocupación por los japoneses de la península de Lian-Tung, ocupación que impediría a Rusia tener constantemente abierto un puerto al extremo del ferrocarril transiberiano.

Aunque la respuesta está redactada en sentido amistoso; no indica que el Japón tenga intención alguna de renunciar a las cesiones de los territorios que le ha hecho China.

El Japón da a entender que los deseos de Rusia en esta cuestión pueden ser objeto de negociaciones secretas entre ambos países.

Londres, 5 de mayo.—Dicen de Formosa que la situación es alarmante. Han desembarcado soldados rusos y alemanes de infantería de marina para proteger a los extranjeros. Los Pabellones Negros vuelven a agitarse con más fuerza que anteriormente. Experimentase gran zozobra en Hong Kong a causa de la intervención de Rusia.

Confirrase la noticia de que los duques rusos estacionados en los puertos chinos abiertos al comercio europeo han salido de ellos, y que las escuadras de las tres potencias que protestaron han recibido orden de reunirse en Che Fou.

Comunican de Tokio a París que la actitud de Rusia ha causado excitación enorme en el Japón. La prensa sostiene la situación como alarmante. Los buques rusos salen de los puertos japoneses para dirigirse a Vladivostok.

Madrid, 6 de mayo.—El gobierno ha decidido establecer en Manila un arsenal, darsena y fábrica de armas y construír fortificaciones allí y en Cavite. Los trabajos durarán algunos años. Formaranse inmediatamente en España dos regimientos de soldados indígenas mandados por oficiales españoles. El mes próximo se mandarán a Filipinas fusiles Mauser y cañones modernos, y se reemplazarán los buques de guerra de antiguo modelo, por grandes cruceros. Tómense estas medidas a consecuencia de la anexión de la Formosa al Japón.

París, 6 de mayo.—El ministro del Japón en Francia ha anunciado a Mr. Hanotaux, ministro de Negocios Extranjeros, que cediendo a los consejos amistables de Francia, Rusia y Alemania, el Japón renuncia a la ocupación permanente de la península de Lian Tung, comprendiendo a Puerto Arturo.

Dícese que en cuanto se cambien las firmas rectificando el tratado, el Japón abrirá negociaciones con china para obtener una compensación por haber cedido esa península, siendo posible que lo apoyen las potencias europeas.

Anuncia el órgano del Ministerio de Asuntos Extranjeros de San Petersburgo, que el Japón ha seguido los consejos de las tres potencias, y renunciando a poseer la península de Lian Tung.

Londres, 7 de mayo.—Dicen de Shanghai que el emperador de la China ha enviado una carta autógrafa al Czar y al Presidente de la República Francesa Mr. Faure, pidiéndoles que Rusia y Francia le ayuden a soportar los enormes gastos de la guerra. En cambio, promete concederles exclusivas ventajas comerciales.

Créese que a cambio de la península de Liao Tung, que el Japón reclamaba, recibirá éste 250 millones de francos.

Anuncian de Hong Kong, que han salido 5,000 soldados chinos de Cantón para la isla de Formosa, para evitar toda resistencia por parte de los Pabellones Negros, a la cesión de la isla. Témesse que aquellos se unan a los enemigos, pues no inspiran confianza alguna.

Londres, 8 de mayo.—Un despacho de San Petersburgo anuncia que existe un acuerdo separado entre Rusia y China. La Manchuria quedará en cierto modo bajo la tutela de Rusia, y se le concederá a ésta otras ventajas.

Avisan de Shanghai que hoy se ha verificado en Che-Fu la ratificación del tratado de paz entre Japón y China.

Londres, 9 de mayo.—El gobierno del Japón ha comunicado al ministerio de Negocios Extranjeros que el tratado de paz ratificado el 8 de mayo entre el Japón y China, está redactado exactamente en la misma forma que se convino en Simonski; pero teniendo en cuenta las indicaciones de las tres potencias, el Japón no insiste en ocupar la península de Lian Tung, reservándose sin embargo, el derecho de ocupar privadamente con China, la forma y condiciones de la renuncia. Créese que el Japón en estas condiciones trata de garantizar el cobro de una indemnización, ocupando la península y Puerto Arturo, por cierto tiempo.

En Rusia se hicieron grandes preparativos militares, y supónesse que ante ellos, el Japón desistió de sus pretensiones.

Dice el Figaro de París, que España será la encargada en último término de redactar el arreglo final entre el Japón y las potencias europeas que protestaron contra ciertas condiciones del tratado de Simonski.

Londres, 10 de mayo.—Dice un despacho de Tokio, que el almirante Kabayana, y Midzuno, primer secretario de la Cámara de Diputados del Japón, irán pronto a Formosa, para tomar posesión de la isla según los términos del tratado.

Créese el Japón irá retirando gradualmente sus tropas de la península Lian-Tung, a medida que cobre la indemnización de guerra.

Anuncian al "Standard" que al ser invitada España a unirse con las potencias que protestaron contra el tratado de Simonski, contestó que sólo lo haría en el caso de que el Japón renunciase a poseer la península de Lian Tung.

Formosa, hecho que consideraba una amenaza para sus intereses de Filipinas. Avisan de París que Mr. Hanotaux ha invitado a los primeros financieros de la capital, para que se reúnan mañana en el ministerio de Negocios Extranjeros para ocuparse del empréstito chino, que se cree ascenderá a 4 500 millones de francos y tomar parte en él.

MERCADO MONETARIO.

Plata del culto español.—Se cotizaba a las once del día: 5 1/2 a 6 desuante. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.60 y por cantidades a \$ 5.61

CRONICA GENERAL.

Con motivo de ser hoy el cumple años de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, los buques surtos en la Bahía se hallan empavesados.

Esta mañana entraron en puerto los vapores Reina María Cristina, de Veracruz y Progreso y Yumuri, de Veracruz.

Los señores Ruiz y Brage nos informan haber conferido poder al señor D. Joaquín Martínez de Pinillos.

Por el Gobierno Regional y Civil de esta Provincia, se ha significado a la Junta Provincial de Sanidad el agrado y satisfacción con que ha visto los importantes trabajos de Estadística demográfica que confecciona todos los meses esa Institución Sanitaria, así como el oportuno resumen que acaba de realizar, respecto a la Estadística de la fudite antes expresada, correspondiente al año próximo pasado.

Ha llegado a Milán una comisión de ingenieros, abogados y periodistas de Barcelona, con objeto de estudiar los sistemas de tracción de los tranvías eléctricos, implantados en la primera de aquellas ciudades, por la sociedad Edison.

La comisión la forman 27 españoles y entre los periodistas figuran los redactores de casi todos los periódicos de mayor circulación de la ciudad condal.

El Boletín de la estación enotécnica española en Londres dice que últimamente se han colocado en aquella capital grandes cantidades de vino de Jerez, pareciendo que va reaccionándose aquel mercado, donde hace ya años se notaba poca demanda del mejor de nuestros vinos.

El inteligente y laborioso espiritismo D. José Antonio Versón acaba de hacer un magnífico plano de Sancti Spiritus, regalándolo a la Asociación de Proprietarios y Ganaderos.

El Sr. Versón, competente en semejantes trabajos, como aprovechado a unmo que fué de la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Marsella, supo presentar un trabajo acabado y de verdadero mérito a juicio de personas idóneas. El plano es de grandes dimensiones y está dibujado e iluminado perfectamente. Contiene además, datos interesantes relativos a instrucción, centros, prensa y antecedentes históricos tan útiles como curiosos.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 15 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Las que resultan de las defunciones ocurridas el día anterior.

De tuberculosis 1.—De disentería 1. Total 2.

Por la brigada de estos servicios y por los alcaldes de barrio se han colocada desde el día 12 al 15 de este mes 38 banderas de viruelas.

REGISTRO CIVIL.

MAYO 16.

NACIMIENTOS. CATEDRAL.

Don Ramón Venancio Viñas y Safón, blanco, hijo legítimo de doña Ramón y doña Esperanza.

Don Ricardo L. Galianos y Burgos, blanco, hijo legítimo de don Angel y doña Rosa.

1 varón, blanco, natural. BELÉN.

Don Francisco Juan Montañé y Seguin, blanco, hijo legítimo de don Pedro y doña Susana.

Jesús María. 1 varón, negro, natural. 1 varón, mestizo, natural.

MATRIMONIOS. BELÉN.

Don Carlos Villalías y Cernada, Habana, blanco, 23 años, soltero, con doña Isidora Martínez y Alagorria, Colón, blanca, 17 años, soltera. Canónico. Se verificó en la iglesia del Santo Ángel.

DEFUNCIONES. CATEDRAL.

Andrea Oliva, Habana, negra, 90 años, soltera, Hospital de Paula. Enterititis. Mercedes Soler, Habana, negra, 62 años, soltera, Hospital de Paula. Arterio esclerosis.

BELÉN.

Don Ramón Martínez y González, Asturias, blanco, 38 años, casado, Muralla 71, herida por proyectil de arma de fuego.

Jesús María. Doña María Josefa Collazo, Habana, blanca, 53 días, Maloja 59. Entero coelitis.

GUADALUPE.

Don Arturo Chantún y Morejón, Habana, blanco, 39 años, casado, Crespo 13 A. Quemaduras graves.

Wenceslao Valdés, Habana, mestizo, 11 años, Genios 13. Traumatismo abdominal. PILAR.

Doña Mercedes M. Rodríguez, Habana, blanca, 5 meses, Neptuno 232. Bronquitis capilar.

Antonio Quiñones, Habana negro, 62 años, soltero, Gertravio 99. Enterititis.

Don Federico Román Santurio, Habana, blanco, 41 años, casado, Cháyaz 14. Congestión cerebral.

Felicja Aguilar, Habana, negra, 44 años, soltera, San Francisco 22. Cirrosis hepática. CERRO.

Doña Juana González y Castilla, blanca, 10 meses, Luyanó 70. Gastro enteritis aguda.

Elena Arango Afusa, negra, 70 años, soltera, Castillo 29. Gastro enteritis.

Nicasio Cueta, Colón, mestizo, 43 años, casado, Consejero Arango 7 A. Retrechez aórtica.

Don Florencio Brea y Brea, Coruña, blanco, 45 años, soltero, Corrales 12. Crisis del hígado.

RESUMEN. Nacimientos..... 6 Matrimonios..... 1 Defunciones..... 14

SUCESOS.

CAPTURA DE CALENTURITA

La pareja de Orden Público números 106 y 37, presentó en la celaduría del barrio del Pilar, de orden del Inspector del distrito, a D. Jorge García Oño (a) Calenturita, que fué detenido por dicho funcionario de policía en los momentos de haberse presentado en la botica situada en el número 344 de la calzada del Príncipe Alfonso, exigiendo a D. Mateo Cardenas y Goserma cierta cantidad de dinero con amenazas de muerte. Al detenido se le ocupó un cuchillo de punta con sus correspondientes vaina.

ACCIDENTE CASUAL

Esta madrugada se presentó espontáneamente en la casa de socorro de la primera demarcación, D. Francisco Sariol, vecino de la calle de los Oficios, para ser curado de la fractura de la clavícula izquierda, lesión que se le ocasionó casualmente al caerse de una escalera, en su domicilio.

El Dr. Nájuez de Castro, que auxiliado del practicante Nájuez Lacosta le hizo la cura, certificado que su estado era de pronóstico grave.

EN EL PARQUE DE ISABEL LA CATOLICA

Ayer de madrugada fué conducido a la celaduría del barrio de Tacón el moreno Ruperto Larrazabal, que había sido detenido a la vez de un par de la familia de Orden Público de servicio en el Parque de Isabel la Católica.

Dicho moreno, es acusado por D. Ramón Gómez, D. Andrés Rodríguez y D. Roldando Testa, de estarles registrado los bolsillos en los momentos de haberse los apuntes dormidos en uno de los asientos de dicho Parque.

El nombre lo Gómez se queda además de que el detenido le dió con un palo al tratar de detenerlo.

CAMBIO DE PRENDAS

El coronel de los Bomberos Municipales, D. Ricardo Martín, vecino de la calle de Empedrado número 37, se puso al celador del Angel a que un individuo desconocido, aprovechando un descuido de la familia, había entrado en su domicilio robándole un revolver Smith, dejándole en su defecto un sombrero viejo de pastor y un par de alpargatas de uso.

REVERTA Y HERIDAS

En la colonia "Pozo", término municipal de Nueva Paz, barrio del Príncipe Alfonso, tuvieron en la tarde del miércoles, una reverta D. Calixto Mendoza y D. Irene Mejías, disparando éste al primero cuatro tiros de revolver, hirindole de gravedad. Mendoza a su vez hizo uso de un cuchillo con el cual le causó una herida en el vientre a Mejías.

Ambos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal.

EN LA VIDA PUBLICA.

Ayer tarde don Alberto Raffé pidió auxilio a una pareja de guardias municipales, para detener a don Ricardo Fernández Acobo y a D. Manuel González García a quienes acusa de haberle robado \$3 en plata.

Los detenidos, que fueron conducidos a la celaduría de Tacón, niegan la acusación que les hace Raffé.

EN UN CAFE

En el café "La Paloma", situado en el Mercado de Colón, tuvieron una reverta dos individuos blancos, que fueron detenidos. Uno de ellos, nombrado don Bonifacio Coado, resultó estar reclamado por un Juzgado municipal.

ROBO DE ROPA

En la mañana de ayer se presentó en la celaduría de Vives doña Dominga Buja de González, participando que durante la noche anterior le habían robado de la azotea de su domicilio, Vives número 81, varias piezas de ropas, sin que pueda precisar quien ó quienes sean los autores de este hecho.

Sección de interés personal

SORTEO N. 1,507.

2,851

premiado en \$100,000

VENDIDO parte en la PELETERIA

EL PASHO

OBISPO 57 esquina a Aguilar.—Se pagan con un módico descuento.

C 839. 4-11 41-15

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia. Pérdidos seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis. 9 a 10, 1 a 4 y 8 a 10.

O'REILLY 106.

C 733. 3-2 M7

AVISO.

Terminado el arreglo del SALÓN DE SEÑORAS construído ad hoc en el elegante establecimiento de la fábrica de chocolates, confitería y pastelería francesa LA HABANERA; desde esta fecha, queda nuevamente abierto a las señoras y señoritas que se dignen honrarlo con su presencia.

Los jueves de todas las semanas, de ocho a nueve de la noche, obsequiaremos con chocolate de esta casa a las señoras y señoritas que gusten concurrir a dicho local.

LA HABANERA, 89, Obispo 89.

C 855

103-14

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos; en los pocos que se ha introducido ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson se llevó su vida al estudio de esta terrible afección y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Usense los prospectos que acompañan el pom. DE VENTA POR JOSÉ SARRA, HABANA.

303-2 M7

C 736

JOYAS DE LA LITERATURA.

En una yegua tordilla, que atrás deja el pensamiento, entra en Córdoba gallardo...

TEATRO DE ALBISU.

No podrá quejarse la Empresa del resultado que alcanzó anoche con la representación de Los Sobrinos del Capitán Grant.

A reserva de lo que escriba mañana ó pasado mi amigo y compañero el señor Domínguez...

Cada una de sus diez y nueve decoraciones produjo realmente un grandioso efecto, y valió al artista una llamada a la escena.

El vestuario dirigido por el señor Gambardela es muy bueno, y muy bueno el atrezzo del señor Carbonell.

NOTAS LITERARIAS

CALDO DE GRELOS. Con este título publicará en breve nuestro estimado amigo don Ramón Armada Teijeiro...

En una obra de hoy cimentará seguramente la mercedida fama que disfruta y por ello nos anticipamos a felicitarle.

GACETILLA.

EN ALBISU.—A los cuatro empresarios de Albisu les han salido unos señores Sobrinos muy guapos...

Después de semejante introito, sepan ustedes que esta noche se repite, en función corrida, la zarzuela en 4 actos, Los Sobrinos del Capitán Grant...

Contando los alfonsinos dirá Juan á sus vecinos, rascándose los mostachos: —¡Al que no tiene muchachos el cielo le da Sobrinos!

PUBLICACIONES.—Desde el miércoles se hallan á la venta, en casa de Wilson, Obispo 41 y 43, ejemplares de La América Científica neoyorquina...

—En la Agencia de publicaciones del señor Artiga, Neptuno 8, se ha recibido La Ilustración Artística, del 22 de abril.

—Ahora, respecto á los semanarios habaneros, añadiremos que El Figaro, del domingo último, entre sus preciosos grabados trae una copia del monumento erigido á Albear en el Parque del Monserrate...

También se ha establecido en dicho local una espaciosa sala de armas, á cuyo frente está don Ricardo E. Manrique, contando ya con algunos alumnos.

Como se vé, grandes y provechosas son las innovaciones que está introduciendo en el instituto de Jesús Monte su Directiva...

MATRIMONIO.—En la mañana del miércoles 15 del corriente se juraron fe eterna ante los altares de la parroquia de San Nicolás la bella señorita Olara Quintana Hernández...

Asistieron á presenciar el acto gran número de respetables personas, amigos de los contrayentes y padrinos, á los que se obsequió espléndidamente con cuanto es propio de fiestas de esa índole.

Entendidos médicos recomiendan un paseo, un ejercicio corporal antes y después de las abluciones, á fin de que el baño produzca los buenos resultados que se persiguen...

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM A 50 CENTAVOS LITRO. Vaselina perfumada, á 25 centavos pomo.

que asistió á aquellos baños en los dos últimos veranos, ha dado comienzo á la construcción de un gran departamento, mayor que el de Saratoga...

EN PERSPECTIVA.—En Mayo todos los institutos de recreo obsequian á sus socios con el titulado "baile de las flores"; fiesta que aguardan los jóvenes bailarines...

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

El domingo veintiseis, —domingo que está cercano,—allá en el Centro Asturiano—entre flores bailareis, como todo fiel cristiano.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función. TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función corrida.—La zarzuela de gran espectáculo Los Sobrinos del Capitán Grant, dividida en 4 actos.

TEATRO DE IRIJOA.—Edén Pabillo.—Nueva Compañía de Variedades.—Función diaria y otra los domingos y días festivos.

TEATRO DE GUANABACO.—Compañía Infantil de Zarzuela.—Tres juguetes líricos en un acto.—A las ocho.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Guerra Franco-Prusiana, 1870 á 71; Insurrección de Sicilia y 4 vistas del Acto de la Inauguración de la Estatua de Albear.

EXHIBICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: Ramón de las Yaguas y Dos Oaminos (en Santiago de Cuba)—El Bandolerismo toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

GIROS DE LETRAS.

J. BALCELLS Y CA GIRO DE LETRAS CUBA NUM. 43. ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

Empresa de Omnibus "La Igualdad." De orden del Sr. Presidente se cita á Junta General extraordinaria para el domingo 19 del corriente...

La Estrella de Oro COMPOSTELA 46.—Vendemos los muebles de sala Luis XIV con espejo á \$120; sillón á \$1; de comedor á \$9; de cuarto 200; escarpantes lanas viejas á 108; otros á 25; peinadoras á 25; relojes y prendas de brillantes al peso.

Caldera de vapor. Se vende en proporción por no necesitar-se, una caldera multitubular, económica, 25 caballos, en buen estado y funcionando...

SE ALQUILAN los bajos de la preciosa casa Neptuno número 186 recién construida. Esta planta baja se halla completamente independiente...

TINTORERÍA "LA CENTRAL" Teniente Rey núm. 32, entre Cuba y Aguiar. (ESTABLECIDA EN 1895.)

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GAS TRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES, DIFÍCILES, ERUPTOS, ACIDOS, etc.

Viene el Calor y se emplea á sudar copiosamente. El sudor excesivo irrita la piel y ocasiona granos y arañido que mortifican. Toda persona acaida debe lavarse el cuerpo con agua y jabón y después echarse

Polvos de Talco Boratado DEL DR. GONZALEZ. Tienen estos polvos la propiedad de calmar el ardor de la piel, refrescándola, y como son antisépticos evitan los granos ó los secan cuando han salido.

Polvos de Talco Boratado de su preparación; para los pies y el sobaco son indispensables, pues evitan las escoriaciones y quitan el mal olor.

A LAS MADRES después que laven á sus hijos deben emplear los Polvos de Talco Boratado para evitar las rozaduras y usándolos para curar el ombligo se evita el pasmo, de que mueren muchos niños.

POR ABANDONO ó IMPREVISION En los Anillos y Casas de Beneficencia de muchos países adelantados se emplean los POLVOS DE TALCO BORATADO con preferencia á los llamados Polvos de Arroz...

Viene el Calor

y se emplea á sudar copiosamente. El sudor excesivo irrita la piel y ocasiona granos y arañido que mortifican.

Polvos de Talco Boratado DEL DR. GONZALEZ. Tienen estos polvos la propiedad de calmar el ardor de la piel...

Polvos de Talco Boratado de su preparación; para los pies y el sobaco son indispensables, pues evitan las escoriaciones y quitan el mal olor.

A LAS MADRES después que laven á sus hijos deben emplear los Polvos de Talco Boratado para evitar las rozaduras y usándolos para curar el ombligo se evita el pasmo...

POR ABANDONO ó IMPREVISION En los Anillos y Casas de Beneficencia de muchos países adelantados se emplean los POLVOS DE TALCO BORATADO con preferencia á los llamados Polvos de Arroz...

Polvos de Talco Boratado DEL DR. GONZALEZ. Las señoras elegantes que quieren conservar el cutis fresco y libre de erupciones y manchas han de emplear los Polvos de Talco Boratado del Dr. González...

Si los hombres emplean después de afeitarse los Polvos de Talco Boratado, evitan que les salgan granos y que la navaja pueda comunicar el contagio de algunos enfermos.

El Dr. Delán, tan competente en asuntos de higiene, ha dado su opinión favorable sobre los polvos de Talco Boratado del Dr. González, que se preparan y venden en la

BOTICA DE SAN JOSÉ calle de Habana núm. 112 esquina á Lamparilla. — HABANA —

Contra-mareo-Bellver. Eficacia comprobada. El pomo \$1 en plata, el cual lleva instrucciones muy claras para el uso.

Lindas novelas Se dan á leer más de 1,500 tomos ilustrados con láminas donde escoger, pagando \$1 al mes y dejar \$2 en fondo, en Salud 23, librería La Ciencia.

BAÑOS DE MAR DEL VEDADO. Este establecimiento que por su posición topográfica reúne todas las condiciones tanto higiénicas como de recreo y comodidad...

El resultado de cada sorteo se publicará y circulará por medio de impresos, en toda la República y en el extranjero, oportunamente y detalladamente, y con todas las formalidades legales.

Ningún sorteo se verificará sin que el valor total de sus premios esté previamente depositado en el Banco de Letras y Crédito.

Para que nuestros favorecidos tengan toda garantía respecto á los sorteos con que se llevan á efecto los sorteos, y de que se pagará sin dilación los premios que se anuncian, el Gobierno ha autorizado al honorable señor D. Apolinario Castillo con el carácter de interventor por parte de la autoridad, y ese caballero deberá prever, dirigir é intervenir en todos los sorteos, de acuerdo con un empleado que el efecto ha de designar en cada uno de la Tesorería General de la Nación.

Certifico que vigilo los preparativos para todos los sorteos de la Lotería de la Beneficencia Pública, y en persona dirijo dichos sorteos con la presencia de un empleado de la Tesorería General de la Nación, y que se verifican con honradez, legalidad y buena fe para con todos.

A. Castillo Interventor.

Certifico que en el Banco de Letras y Crédito está depositada la cantidad bastante para garantizar el pago de los premios de cada sorteo.

A. Castillo Interventor.

Por cada pedido por valor de \$20 REMITIREMOS \$22 EN BILLETES. Se solicitan agentes en todas partes.

U. BASSETTI GERENTE Apartado 736. México. C. 832 alt. 43 14 43-15

Impul. del "Diario de la Mañana," Ríola 20

ULTIMA NOVELA DE MAHALIN. "EL CAPITAN SIN FATIGA."—Mapas de España, Europa, América del N. y S. propios para las escuelas.—Especialidad notable á 25 años. Puede remitirse por correo. Ríola 64.—Minerva 5886 42-17 42-17

Habitaciones. Se alquilan en los altos de la casa calle de San Ignacio n. 52; informarán en Lamparilla número 114, ferreteria. 5477 26a-7 26a-8 M

Se alquilan, Cuba n. 1 Para una numerosa familia, uno de los mejores altos y de más lujo que existen en la Habana. En la misma darán razón á todas horas. 5693 8-11

Máquina de moler. Se vende una en buen estado de uso, triple de 51 pies, fabricada en Inglaterra. Su precio arreglado á la situación. Informarán Mercedes 13, altos. 5201 15a-8 My

CALIFORNIA

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA PUBLICA CIUDAD DE MEXICO

Establecida en 1875 por autorización especial del Gobierno de la República.

GRAL. ENRIQUE A. MEXIA V. Basetti Presidente Vicepresidente y Gerente

CAPITAL . . . \$ 2,000,000

Premios Mayores en moneda americana. Precio de Billetes en moneda americana.

Los sorteos tendrán lugar en público el CUARTE JUEVES DE CADA MES y bajo la dirección y vigilancia personal del SR. D APOLINAR CASTILLO INTERVENTOR DEL GOBIERNO.

Distribución de premios para los SORTEOS MENSUALES Solo juegan 80.000 números

LISTA DE PREMIOS

1 Premio mayor de \$ 60,000 \$ 60,000 1 Premio principal de \$ 20,000 \$ 20,000 1 Premio principal de \$ 10,000 \$ 10,000 5 Premios de \$ 1,000 \$ 5,000 10 Premios de \$ 500 \$ 5,000 25 Premios de \$ 200 \$ 5,000 100 Premios de \$ 100 \$ 10,000 200 Premios de \$ 40 \$ 8,000 400 Premios de \$ 20 \$ 8,000

Premios aproximados 100 Premios de \$60, aproximaciones al premio de \$60,000 \$ 6,000 100 Premios de \$40, aproximaciones al premio de \$20,000 \$ 4,000 100 Premios de \$20, aproximaciones al premio de \$10,000 \$ 2,000 790 Terminales de \$20 que se determinarán por las dos últimas cifras del billete que obtenga el premio mayor de \$60,000 \$ 15,980 790 Terminales de \$20 que se determinarán por las dos últimas cifras del billete que obtenga el premio principal de \$20,000 \$ 15,980 2,761 \$ 178,000

1895 Los sorteos se verificarán en las fechas siguientes: (CUARTO JUEVES DE CADA MES)

Mayo 23 Septiembre 24 Junio 27 Octubre 26 Julio 25 Noviembre 25 Agosto 22 Diciembre 26

El resultado de cada sorteo se publicará y circulará por medio de impresos, en toda la República y en el extranjero, oportunamente y detalladamente, y con todas las formalidades legales.

Ningún sorteo se verificará sin que el valor total de sus premios esté previamente depositado en el Banco de Letras y Crédito.

Para que nuestros favorecidos tengan toda garantía respecto á los sorteos con que se llevan á efecto los sorteos, y de que se pagará sin dilación los premios que se anuncian, el Gobierno ha autorizado al honorable señor D. Apolinario Castillo con el carácter de interventor por parte de la autoridad, y ese caballero deberá prever, dirigir é intervenir en todos los sorteos, de acuerdo con un empleado que el efecto ha de designar en cada uno de la Tesorería General de la Nación.

Certifico que vigilo los preparativos para todos los sorteos de la Lotería de la Beneficencia Pública, y en persona dirijo dichos sorteos con la presencia de un empleado de la Tesorería General de la Nación, y que se verifican con honradez, legalidad y buena fe para con todos.

A. Castillo Interventor.

Certifico que en el Banco de Letras y Crédito está depositada la cantidad bastante para garantizar el pago de los premios de cada sorteo.

A. Castillo Interventor.

Por cada pedido por valor de \$20 REMITIREMOS \$22 EN BILLETES. Se solicitan agentes en todas partes.

U. BASSETTI GERENTE Apartado 736. México. C. 832 alt. 43 14 43-15

Impul. del "Diario de la Mañana," Ríola 20